



República Dominicana

**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Siendo las 9:00 a.m. horas, del día seis (06) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), en el domicilio Km. 22 de la Autopista Duarte de las instalaciones de MERCADOM, el Comité de Compras y Contrataciones de Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM). Reunidos todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de MERCADOM, con la finalidad del proceso de Comparación de Precios No. **MERCADOM-CCC-CP-2022-0004**, para el desmonte e instalación de planchas de Aluzinc para la nave PT del Merca Santo Domingo, el cual entrará en vigencia en el mes de octubre del año 2022, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

El presente proceso que nos ocupa se inició con el requerimiento de la Dirección de Ingeniería, en fecha 09 de junio del año 2022. De inmediato se solicitó a la Dirección Financiera la Certificación de Apropiación Presupuestaria y la autorización del Administrador. Obtenida ésta, se realizó la invitación a los Proveedores del Estado que podían dar la obra requerida, a saber: 1.- LEANDRO INDUSTRIAL, SRL; 2.- PEGROUP CONSTRUCCIONES, SRL; 3.- ARIAS MONTES DE OCA CONSTRUCTIONS, SRL.

En ese mismo orden la Comisión abrió la Convocatoria a Comparación de Precios; en fecha 08 de junio del año 2022 y se procedió hacer la invitación a presentar ofertas y se ha procedido al examen de las proposiciones presentadas y de los informes y luego de expedido el Informe Pericial de Evaluación de Ofertas: 1. PROCITROM, SRL; 2. OSVALDO VALENTIN VALERA; 3. MULTISERVICIOS F&S SRL; 4. INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES MONPEGAR, SRL; 5. INMEIND, SRL; 6. INVERSIONES BREMELYS, SRL; 7. CONSTRUCTORA AVALON, SRL; 8. PROYECTOS EC Y ASOCIADOS, SRL; correspondiente al presente proceso, emitidos en el expediente de referencia adoptando el acuerdo de proponer al órgano de contratación la adjudicación provisional de la comparación de precios de referencia, a favor de la sociedad **CONSTRUCTORA AVALON, SRL**, por un monto de Dos Millones Doscientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Siete Pesos Con 03/100 (RD\$2,268,707.03),, con impuestos incluidos.

Agotados y conocidos todos los puntos concernientes a la agenda de esta reunión, se declara cerrada la sesión por sus miembros presentes y firmantes en fe de lo cual hacemos constar con las rubricas de este documento.

Con lo anterior se da por concluida la presente Acta de Adjudicación, firmando al margen los que en ella intervinieron. Se levanta la presente a petición de los involucrados.

Licda. Dulce María Montilla Rosario
Directora Financiera
Presidenta



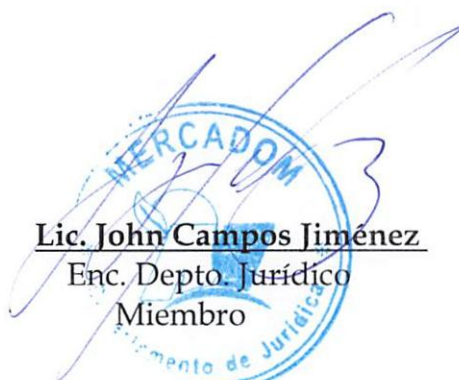
Lic. Dorland Pichardo
Enc. Interino Depto. Administrativo
Miembro



Lic. Félix Ramírez Méndez
Enc. Depto. Planificación
Miembro



Lic. John Campos Jiménez
Enc. Depto. Jurídico
Miembro



Ing. Francis A. Castro
RAI
Miembro